JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

AGUAZUL - (CASANARE)

ESTADO CIVIL No. 44 C.P.C

El presente ESTADO se fija en lugar visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL

Hoy veinticinco (25) de octubre de 2019 a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

Fecha de providencia a notificar: 23 de octubre 2019.

	No. RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2015-00484	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCO DE BOGOTÁ	LUIS GONZALO ACEVEDO PRIETO	AUTORIZA DEPENDIENTE JUDICIAL. DESIGNA CURADOR AD LITEM.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA